Herramienta para depuración de formularios de promoción y verificaciones del logro 21 en el seguimiento.

Que hace:

La herramienta permite realizar dos procedimientos.

Depuración en el módulo de Promoción:

Borra la información de los formularios de promoción, para las familias identificadas por la Oficina Asesora de Planeación de la ANSPE. Estas familias identificadas son aquellas que en la calificación del Índice de Pobreza Multidimensional y Línea de Pobreza se ubicaron en casilla 3 y que al momento de diligenciar el capítulo de "Ocupados", fueron caracterizadas como asalariadas o independientes, pero presentaron las siguientes condiciones:

- Ingresos cero
- Si recibió pero no sabe el monto.
- No informa el monto que recibió.
- No se registró información

Adicional, se depuran los formularios enviados desde el territorio (de aquellos que no tuvieran calificación 9 en el Índice de Pobreza Multidimensional y Línea de Pobreza o que tuvieran calificación 6 pero sin oferta de ingresos gestionada). La herramienta funciona para un número limitado de folios a depurar y no se actualiza.

Depuración en el módulo de Seguimiento y Gestión de Logros:

Borra la información de verificación del logro 21 ingresada en las sesiones de seguimiento. La herramienta identifica automáticamente el folio que tiene la información mal diligenciada, habilitando nuevamente la captura de verificación de dicho logro. El Cogestor debe diligenciar las respuestas acorde al Rotafolio Gestión y Seguimiento de logros (¿Cómo se mide el logro?). Este registro puede diligenciarse en la sesión de seguimiento de logros actual si aún no se ha finalizado la verificación de logros, de lo contrario debe diligenciarse en una nueva sesión de seguimiento. Para garantizar el cambio en el estado del logro, la sesión de seguimiento debe estar completa, lo que significa que se hayan llevado a cabo cada uno de los momentos de la sesión incluyendo el registro de la visita.

Qué se logra y como verificarlo:

Lo que logra la herramienta es permitir al Cogestor volver a diligenciar el formulario de promoción o la información de verificación del logro 21 que se haya depurado, la manera de probarlo es tratar de ingresar la verificación o el formulario de promoción una vez se haya ejecutado la herramienta en la maquina del Cogestor y se haya realizado la sincronización respectiva.

Cuál es el procedimiento qué se debe seguir:

El Agente de Soporte debe descargar y ejecutar la herramienta tal como se describe en el manual de usuario enviado junto con la herramienta. Esta herramienta debe ser ejecutada en cada uno de los DTR. El Agente de Soporte debe enviar un único correo cada día al final de la tarde (antes de la 5 de la tarde), en donde relacione la identificación y el nombre de cada Cogestor que procesó ese día y adjuntar un Zip con todos los archivos de log que deben ser 2 por cada Cogestor.

Carvajal Tecnología y Servicios, pasadas 24 horas le responderán el correo informando sí ya pueden los Cogestores sincronizar los DTR.

Datos importantes que debe tener en cuenta:

- Envié solo un correo al día con el consolidado de Cogestores a los que les ejecutó la herramienta.
- Indíquele al Cogestor en donde queda el log de ejecución para que sepa a cuales les debe realizar nuevamente la sesión de Seguimiento y Gestión de Logros y/o el formulario de promoción.
- La herramienta solo permitirá depurar los formularios de promoción que se encuentran en el archivo "Depuración Formularios Promoción" adjunto con este boletín.

Agradecemos que esta información sea difundida y socializada con cada uno de los interesados. De igual manera, esperamos que el contenido de este boletín sea de utilidad, permita aclarar algunas dudas y facilite el trabajo de los Cogestores, Coordinadores y Técnicos de Apoyo en terreno.